



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC 2009

RES. H. N° 2160-09

Exptes. N° 4.546-06, 4.809-06, 5.046-07, 5.179-07

VISTO:

El pedido formulado por la **Carrera de Ciencias de la Comunicación** de prorrogar las designaciones a los docentes que se vienen desempeñando temporariamente, con fecha de caducidad el 31 del diciembre de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se funda en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE la Dirección Administrativa Contable informa que financieramente es viable lo solicitado;

QUE dada la urgencia del trámite, no se dispone de tiempo material para la intervención de la Comisión correspondiente;

QUE por tal motivo, lo solicitado, debió ser tratado sobre tablas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15/12/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR a los docentes que a continuación se detallan, la designación y/o incremento temporario según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2010, sujeta a disponibilidad presupuestaria o nueva disposición:

Expte. N°	Docente	N° Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4.546-06	Raspi, Emma Teresita	5.008	JTP - Simple	1.834-08
4.809-06	Barbaran, Paula Maria	6.360	JTP Simple a Semiexclusiva	1.320-09
5.046-07	López, Alejandro	6.514	JTP Simple a Semiexclusiva	1.557-09
5.179-07	Valdez, Mariana Inés	6.234	JTP - Simple	1.834-08

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2010.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad y gírese a Dirección General de Personal.-

Jcl/vc

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.